

12  
dole

**EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

62.

(Exp. 017000-000538-17) - Aprobar el contrato de financiamiento del proyecto "Fortalecimiento de la Investigación Clínica en Uruguay" a suscribirse entre la Universidad de la República y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 446.17. (6 en 6)

Pase a la Dirección General de Relaciones y Cooperación

  
DANIEL RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE DIVISIÓN  
SECRETARÍA GENERAL